

18988

Process Control

Automatización y Control de Procesos

Quito, 15 de Marzo del 2017

Señor:

Gerardo Crespo Flores

Presente.

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía **PROCESS CONTROL, AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS PROCESSCONTROL CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 15 de Marzo del 2017, resolvió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Sus funciones y deberes son las que constan la ley de compañías, por consiguiente a usted le corresponde en forma individual, representar legalmente, judicial o extrajudicial a la compañía.

La compañía se estableció mediante escritura pública otorgada en Quito el 03 de Marzo del 2015, en la notaria Cuadragésima Novena, a cargo del Dr. Edgar Napoleón Vargas Inostroza, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 24 de Marzo del 2015.

Deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo de Usted.

Atentamente

Diego Orlando Puetate Pérez

PRESIDENTE

CC: 1717278871

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **PROCESS CONTROL AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS PROCESSCONTROL CIA. LTDA.**

Quito, 15 de Marzo del 2017

Atentamente

Gerardo Crespo Flores

GERENTE GENERAL

CC: 1709927196

TRÁMITE NÚMERO: 18988



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14461
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4591
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCESS CONTROL AUTOMATIZACION Y CONTROL DE PROCESOS PROCESSCONTROL CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CRESPO FLORES GERARDO
IDENTIFICACIÓN:	1709927196
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1441 DEL 24/03/2015.- NOT. 49 DEL 03/03/2015 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 678 Y GASPAR DE VILLAROEL